

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código :	20612544809	Fecha de envío :	11/02/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA VEGALMAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	09:59:36

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Se considerará obra similar a: mejoramiento y/o ampliación y/o recreación de servicios deportivos y/o estadios.

Se solicita al comité de selección considerar y ampliar en el objeto de la convocatoria como obra similar a CREACIÓN DE SISTEMAS DE RECREACIÓN ACTIVA, dado que hay obras que por su nombre parecieran diferentes a la convocada, sin embargo tienen los mismos componentes. se solicita al colegiado con todo respeto con el fin de promover la pluralidad de postores en concordancia con el Art 2 del RLCE tomar en cuenta y sea acogida la petición.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** B **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el área usuaria aclara que es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, debido a ello considera que lo propuesto por el postor no se acoge, a la ejecución de la meta del objeto de contratación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código :	20603718705	Fecha de envío :	11/02/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	14:32:46

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACION: Se considera Obra idéntica o similar a: Mejoramiento y/o Ampliación y/o Recreación de servicios Deportivos y/o Estadios.

Con el debido respeto ,se Solicita al comite de seleccion considerar y extender en el objeto de la convocatoria como obra similar a CREACION DE SISTEMAS DE RECREACION ACTIVA, puesto que existen Obras que por su nombre parecieren diferentes a la convocada , sin embargo tienen los mismos componentes , asi mismo se Solicita al colegiado con todo respeto con la finalidad de promover la pluralidad de postores en concordancia con el Art 2 del RLCE tomar en cuenta sea acogida la peticion

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el área usuaria aclara que es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, debido a ello considera que lo propuesto por el postor no se acoge, a la ejecución de la meta del objeto de contratación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código :	20612544809	Fecha de envío :	11/02/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA VEGALMAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	14:48:40

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CONSULTA: en caso de que el postor sea un consorcio, las VIGENCIA PODER de los consorciados necesariamente deben tener como mínimo 30 días de antigüedad o pueden ser mayor a este plazo? por favor aclarar esta consulta ya que en algunos casos es motivo de descalificación cuando estos documentos tienen mas de 30 días de extendidos.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 000 Literal: 0000 Página: 0000

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Tener en cuenta que a partir del Junio 2022 en la Directiva que aprueba las Bases Estandar (Resolución N° D000112-2022- OSCE-PRE), la vigencia de poder ya no tiene plazo de caducidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20603718705

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 09:43:32

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Estimados señores del comite de seleccion , referente al literal 1.8 EVALUACION DE OFERTAS en lo establecido en las bases : que a solicitud del postor , la Bonificacion equivalente al 10% sobre el puntaje obtenido por los postores enfatiza como prioridad postores con domicilio en la provincia donde se ejecutara la obra ; la consulta es la siguiente el "o " describe una exclusion para las provincias colindantes, o se realizara la bonificacion teniendo como prioridad la provincia donde se ejecutara la obra , de ser el caso asi solicito que para un buen desarrollo claro y transparente en beneficio del proceso de seleccion se aclare puntualmente el orden de la bonificacion del 10% ,(o si se dara el 10% para todos debido a que el valor referencial no supera los s/ 900 000.00)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.8 Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge parcialmente, el comité de selección en las bases integradas, subsanara con la incorporacion del ANEXO que corresponde a la bonificacion del 10%

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE PARA DAR MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES SE DE UN ALCANCE SOBRE LA DEFIINICION DE "SERVICIOS DEPORTIVOS" YA QUE PUEDE ENGLOBAR MUCHOS MUCHOS TERMINOS SEGUN LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE DE UNA DEFINICION MAS ESPECIFICA Y/O SE CONFIRME QUE SE ACEPTARAN TODOS LOS TIPOS DE ALCANCE CON RESPECTO AL

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** B **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 EFICACIA Y EFICIENCIA, LIBERTAD DE COCURRENCIA,

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara que de acuerdo a los alcances que indica la definicion de "SERVICIOS DEPORTIVOS" según la real academia española, son actividades o propuestas de valor añadido relacionadas con la industria del deporte

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE SE ESTA VULNERANDO EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO PARA LOS PROFESIONES DE LAS DIFERENTES RAMAS QUE TAMBIEN ENCUADRAN TECNICA Y FUNCIONALMENTE PARA OCUPAR EL CARGO DE "INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE (SSOMA)" POR LO QUE SOLICITAMOS SE AMPLIE MAS LA FORMACION ACADEMICA PARA ESTE PROFESIONAL COMO POR EJEMPLO: ING. EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y/O ING. AMBIENTAL Y/O ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES Y/O ING. MECATRONICO Y/O ING. AGRONOMO Y/O A FINES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: A.2

Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, debido a ello a las formaciones academmicas inidcadas por el postor, para el area usuaria no se acogen

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO "MINI CARGADOR S/LLANTAS CON MARTILLO DEMOLEDOR" NO SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE DE TECNICO DE OBRA POR LO CUAL SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTE EQUIPAMIENTO COMO REQUERINIENTO PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** A.1 **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE, EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge su observacion se suprimita el equipo indicado en la relacion de las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE SE ESTA SOLICITANDO UN PLAZO DE 30 DIAS DESPUES DE LA RECEPCION DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR AL SUPERVISOR EN ORIGINAL Y TRES COPIAS DEL EXPEDIENTE TECNICO FINAL CONFORME A OBRA. OBSERVAMOS QUE SE DEBE CONSIDERAR UN PLAZO MAYOR, YA QUE PARA LA LIQUIDACION ES DE 60 DIAS, FEHCA EN LA CUAL PUEDE ENMARCARSE CORRECTAMENTE ESTA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 7 **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ES CLARA NI PRECISA SU OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE SE ESTA VULNERANDO LA LEY DE CONTRATACIONES Y SU REGLAMENTO AL CONSIGNAR UNA CAUSAL NO PREVISTA EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE ELIMINE DICHO PARRAFO DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA HACER LA QUEJA CORRESPONDIENTE ANTE EL OSCE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** U **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.2 EFICACIA Y EFICIENCIA, TRATO IGUALITARIO

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge parcialmente su observacion se retira de las bases integradas la siguiente frase: La negativa del Contratista en reparar el daño causado será causal de resolución del contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE SIEMPRE Y CUANDO EL COSTO ESTE INCLUIDO EN EL EXPEDIENTE TECNICO EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD PREVISTAS PARA LA OBRA, POR LO CUAL SE DEBE CUMPLIR CON ORDENES DEL SUPERVISOR SIEMPRE Y CUADO ESTEN CONTEMPLADAS EN EL EXPEDIENTE TECNICO. SOLICITAMOS ACLARAR ESTE PUNTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** n **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

cabe aclarar que los costos estan respaldados en el presupuesto del expediente tecnico, debido a ello los postores se deben señir a lo que se indica con respecto al cumplimiento de los terminos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE LA OBRA SE SUJETA ESTRICTAMENTE AL EXPEDIENTE TECNICO Y NO A LA SATISFACCION UNILATERAL POR PARTE DE LA ENTIDAD O DE LA SUPERVISION, YA QUE NO SE PUEDEN REQUERIR MARCAS ESPECIFICAS DE MATERIALES NI PROVEEDORES ESPECIFICOS Y QUE SOLO DEBEN CUMPLIR CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. SOLICITAMOS SER MAS ESPECIFICOS EN ESTE REQUERIMIENTO YA QUE SE PODRIA ENMARCAR EN UN CUADRO DE OPINION CERRADA Y LO CUAL DARIA PIE A UN PRESUENTO ABUSO DE AUTORIDAD Y/O PRESUNTAS EXTORSIONES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** m **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 TRATO IGUALITARIO, EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor conoce las bases integradas y el expediente tecnico, Sin perjuicio de ello, no se estaria generando ningun abuso de autoridad, ante posibles trabajos defectuosos o mal ejecutados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE LA MUNICIPALIDAD DECLARA QUE SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR MATERIALES PROPUESTOS POR EL CONTRATISTA, SOLICITAMOS QUE SE ACLARE QUE NO SE REQUERIRA MARCAS NI PROVEEDORES ESPECIFICOS YA QUE ESTARIA VIOLENTANDOSE LA NORMA CORRESPONDIENTE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** e **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART2 EFICIENCIA Y EFICACIA, IGUALDAD DE TRATO.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El postor debe conocer las bases integradas y los procedimientos de selección. Sin perjuicio de ello, se aclara que los documentos que se presentan para materiales y equipos se encuentran establecidos en las bases y expediente tecnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20539284712

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : CORPORACIÓN DE INGENIERIA UNO S.A.C.

Hora de envío : 10:11:08

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

CONSULTAMOS SI SERA NECESARIO PRESENTAR ALGUN DOCUMENTO PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y SI SERA MOTIVO DE NO ADMISION O DESCALIFICACION EN CASO DE NO PRESENTARSE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** c **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 EFICACIA Y EFICIENCIA TRANSPARENCIA IGUALDAD DE TRATO.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara a los participantes que no se solicitará documentos o datos de documentos que no estén señalados u obligados en las Bases o en las normas obligatorias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código :	20603718705	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	10:34:13

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Estimados señores del comite de seleccion , la consulta es referente al literal 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS , en lel caso de la presentacion de la Vigencia poder que se presenta se puede presentar una que sea mayor a 30 dias , y posteriormente en el perfeccionmientto del contrato se puede presentar una actualizada , u obligatoriamente se debe presentar una que sea menor a 30 días .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Tener en cuenta que a partir del Junio 2022 en la Directiva que aprueba las Bases Estandar (Resolución N° D000112-2022- OSCE-PRE), la vigencia de poder ya no tiene plazo de caducidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código : 20600068491

Fecha de envío : 12/02/2025

Nombre o Razón social : SCA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 22:13:37

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

SE OBSERVA: QUE NO SE HA PUBLICADO COMO PARTE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: Los planos de arquitectura A-3 y A-4

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 1 **Literal:** Sección 2 **Página:** 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la Ley de Contrataciones, principios de transparencia, libre concurrencia y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observacion, se anexaran los planos de Arquitectura A-3 y A-4

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDV-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO LA TORTUGA DISTRITO DE VICE DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¿ CUI N°2654282 META I: CONSTRUCCIÓN DE 01 TRIBUNA

Ruc/código :	20603718705	Fecha de envío :	12/02/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES JEMP Y CEPY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:27:59

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Estimados señores del comite de seleccion ,referente al literal 4. PERFIL DE PROFESIONALES Y/O TECNICO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA ,Creo que seria muy beneficiable para el proceso de seleccion y para la mayor participacion de los postores , Que el Ingeniero especialista en SEGURIDAD , SALUD OCUPACIONAL ,Y MEDIO AMBIENTE (SSOMA) ,pueda incorporarse ingenieria agroindustrial ya que esta muy vinculada a las ingenierias contempladas en las bases , asi mismo porfavor solicito con el debido respeto puedan considerar la mencionada observacion ,para que en la integracion de las BASES se pueda AMPLIAR esta ingenieria en el perfil tecnico para INGENIERO DE SEGURIDAD SSOMA ,y asi sea un requerimiento mas abierto y transparente en el requerimiento de PERFIL PROFESIONAL Y/O TECNICO , Lo cual Permitira que se presenten mas postores en beneficio del proceso de seleccion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 4. **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, debido a ello el ingeniero Agroindustrial se refiere a la actividad económica que involucra la producción, industrialización y comercialización de productos agrícolas, forestales y ganaderos, por lo que no acoge su observacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null